

CIRCULAR No. 014-DGAC-2022

Tegucigalpa M.D.C. 8 de abril 2022

SEÑORES (AS); CONSULES GENERALES, CONSULES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

---

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, esperando se encuentren bien y me sirvo de la presente en virtud de solicitarles que por instrucciones superiores se procederá a colocar a la brevedad posible en todos los Consulados de Honduras en Estados Unidos de América, el arte publicitario (banner), que contiene los requisitos para la obtención del pasaporte, el cual se les estará remitiendo.

Distinguida Consideración.



José Rodríguez  
Jefe de la Oficina de Servicios Consulares  
Dirección General de Asuntos Consulares